



187	TLAXCO	6 SECCIÓN	HILARIO GUTIERREZ ARROYO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	RAFAEL ATRIANO RIVERA
188	TLAXCO	ACOPINALCO DEL PEÑÓN	JAVIER GARCIA QUIROZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JULIAN GUEVARA RIOS
189	TLAXCO	ATOTONILCO	PASCUAL PEDRAZA HERRERA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	RODRIGO ORTIZ GONZALEZ
190	TLAXCO	COL. JOSÉ MA. MORELOS BUENAVISTA	LAZARO ISMAEL GUADALUPE LOPEZ QUIROZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	FAUSTO KEVIN MUÑOZ ROMERO
191	TLAXCO	COL. MÁXIMO ROJAS XALOSTOC	JOSE CONCEPCION FLORES ARMENTA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSE CRESCENCIO GARCIA GARCIA
192	TLAXCO	COL. POSTAL Y VISTA HERMOSA	MARCO ANTONIO ARROYO GARCIA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	GUILLERMO LEON GOMEZ
193	TLAXCO	COLONIA TEPATLAXCO	JULIO CESAR SOTO LAGUNA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ELIAS RODRIGUEZ PELCASTRE
194	TLAXCO	EL ROSARIO	JOSE LUIS LOPEZ CARMONA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JHON ANDY GONZALEZ FRANCO
195	TLAXCO	LA CIÉNEGA	ISIDRO GARCIA LIRA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSE LOPEZ RAZO
196	TLAXCO	LA PALMA	TOMAS ORTEGA PORTILLO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	RIGOBERTO GONZALEZ ROMANO
197	TLAXCO	MARIANO MATAMOROS	BENJAMIN CERVANTES NAVA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JULIO CESAR DIAZ CERVANTES
198	TLAXCO	RANCHERÍA LAS MESAS	FRANCISCO ALVARADO LOPEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	DOLORES HIDALGO MUNGUJA
199	TLAXCO	SAN ANTONIO HUEXOTITLA	JAVIER MUNGUJA CARMONA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	OMAR GOMEZ MATAMOROS
200	TLAXCO	SAN JOSÉ TEPEYAHUALCO	PETRONILO HUEXOYUCA GONZALEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MAYOLO PANTOJO BONILLA
201	TLAXCO	SAN PEDRO LA CUEVA	DEMETRIO ORTEGA LOPEZ	PRESIDENTE DE	JOSE JAIME ORGAZ



				COMUNIDAD	
202	TLAXCO	ASERRADERO CASA BLANCA	MICHELLE SALAZAR GARCIA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MARGARITA SANCHEZ ISLAS
203	TLAXCO	CAPILLA DE TEPEYAHUALCO	LEYDI CAROL CARMIONA MONROY	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	GRISELDA ALTAMIRANO SOSA
204	TLAXCO	COL. ITURBIDE	MAGDALENA CABRERA SANCHEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSEFINA ESCALANTE RIVERA
205	TLAXCO	COL. SAN JUAN	SANTA BONILLA SIMON	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	TRINIDAD LEON RODRIGUEZ
206	TLAXCO	COLONIA EJIDAL	CINTHYA GUTIERREZ MALDONADO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	GABRIELA BARRERA LOPEZ
207	TLAXCO	EL SABINAL	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ BARRIOS	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ROSA MARIA CRUZ ESPINOZA
208	TLAXCO	LA MAGDALENA SOLTEPEC	GABRIELA MENDIETA VILLA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSEFINA CRUZ PEREZ
209	TLAXCO	LA ROSA	ROCIO RAZOO MORENO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MARIA DE LA LUZ GONZALEZ SANCHEZ
210	TLAXCO	LAGUNILLAS	GLORIA CORONA VARGAS	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	PATRICIA PEREZ JIMENEZ
211	TLAXCO	QUINTA SECCIÓN BARRIO CHICO	MARTHA SARTILLO SORIA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ROSA LINDA OLIVARES TELLEZ
212	TLAXCO	RANCHERÍA OJO DE AGUA	GABRIELA OLIVER LECUONA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	LETICIA SALINAS MEDINA
213	TLAXCO	SAN LORENZO SOLTEPEC	MARIA GUADALUPE TAPIA CRUZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	EMMA ORTIZ PULICO
214	TLAXCO	SANTA MARÍA ZOTOLUCA	JOAQUINA GONZALEZ ARROYO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	LUISA TELLEZ SALINAS



215	TLAXCO	UNIÓN EJIDAL TIERRA Y LIBERTAD	MARGARITA PINEDA ORTEGA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ARELI CERON VEGA
216	TOTOLAC	SAN JUAN TOTOLAC	JONATHAN SANCHEZ JUAREZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MARIO AGUILAR ZEMPOATECA
217	TOTOLAC	SAN FRANCISCO OCOTELULCO	LEOBARDO CONDE LUNA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOEL CONDE SANCHEZ
218	TOTOLAC	LA CANDELARIA TEOTLALPAN	MARTHA MARTINEZ GARCÍA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MA. GUADALUPE MORALES GUERRERO
219	TOTOLAC	LOS REYES QUIAHUIXTLÁN	MONICA SANCHEZ SANCHEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	DULCE PEREZ SANCHEZ
220	TZOMPANTEPEC	SAN SALVADOR TZOMPANTEPEC	FABIAN ARMENTA MAGDALENO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	BRAYAN SERRANO NAVA
221	TZOMPANTEPEC	XALTIANQUISCO SECCIÓN 3	LUCIA LOPEZ HERNANDEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	YESENIA ROSAS FLORES
222	TZOMPANTEPEC	SAN ANDRÉS AHUASHUASTEPEC	ABRAHAM SILVA GARCIA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ADALBERTO CANTE AROCHI
223	TZOMPANTEPEC	SAN JUAN QUETZALCOAPAN	CLEOTILDE VASQUEZ CARRASCO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ANA MARLET HERNANDEZ PEREZ
224	TZOMPANTEPEC	SAN MATEO INOHPIL	DIANA PLATA PEREZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ALICIA ARRIAGA CARRASCO
225	XALOZTOC	COLONIA VELASCO	JOSE INES VAZQUEZ VASQUEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	GABINO SANCHEZ MONTES
226	XALOZTOC	GUADALUPE TEXMOLAC	CARIDAD SONIA PEREZ CASTAÑEDA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	CRIZALBETH ESPERANZA AGUILAR SANCHEZ
227	XALOZTOC	SAN COSME XALOZTOC HUIZNÁHUAC 1. SECCIÓN	GUILLERMO PEREZ LOPEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ERNESTO MELENDEZ VALDIVIA
228	XALOZTOC	SAN PEDRO TLACOTEPEC	VIRGILIO SANCHEZ FRAGOZO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JUAN CARLOS VAZQUEZ SANCHEZ



229	XALOZTOC	COLONIA SANTA MARTHA SECCIÓN 3	YANELY ARENAS VAZQUEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ADRIANA FLORES HERNANDEZ
230	XALOZTOC	COLONIA VENUSTIANO CARRANZA	FERNANDO LOPEZ LOPEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSE TRINIDAD MORALEZ MOZO
231	XALOZTOC	COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	MARIA FELIX SALDAÑA MORALES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	TOMASA TANECO MORALES
232	XALOZTOC	SAN COSME XALOZTOC 2. SECCIÓN	JULIA PEREZ GALINDO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	EDITH GARCIA LIMA
233	XALOZTOC	SANTA CRUZ ZACATZONTETLA	GLORIA FRAGOSO VIEYRA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	OFELIA OLIVARES MAGDALONA
234	XALTOCAN	CUATLA	MARCELINO BOTELLO SALINAS	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSÉ ESTEBAN CORDERO DURAN
235	XALTOCAN	LA ASCENCIÓN HUITZCOLOTEPEC	FERNANDO LOZADA SALAZAR	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSÉ ALBERTO PÉREZ TADEO
236	XALTOCAN	TOPILCO DE JUÁREZ	LAZARO SALDAÑA PÉREZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSÉ HUGO SALDAÑA ÁVILA
237	XALTOCAN	LAS MESAS	SOLEDAD SARMIENTO SÁNCHEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	SONIA VAZQUEZ SIL
238	XALTOCAN	SAN JOSÉ TEXOPA	GUADALUPE ACOSTA MORALES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	SANTA PÉREZ PÉREZ
239	XALTOCAN	SANTA BÁRBARA ACUICUIZTEPEC	ANA MARIA GARCIA LUNA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ISIS JAZMIN RODRIGUEZ VAZQUEZ
240	YAUHQEMEHCAN	BARRIO DE HUACALTZINGO	RAYMUNDO GUERRERO MARTÍNEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ISIDRO MACÍAS MONTIEL
241	YAUHQEMEHCAN	SAN JOSÉ TETEL	HÉCTOR FERNÁNDEZ MÁRQUEZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ALBERTO RIVERA RIVERA
242	YAUHQEMEHCAN	SANTA MARÍA ATLIHUETZÍA	JOSÉ RICARDO SÁNCHEZ MUÑOZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JUAN JUNCO MOGOYAN



243	YAUHQEMEHCAN	SANTA URSULA ZIMATEPEC	SERGIO HERNÁNDEZ PAREDES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	FLAVIO GARCIA ARROYO
244	YAUHQEMEHCAN	OCOTOXCO	ANA MARIA VILLORDO FLORES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	AMERICA DURAN MUNIVE
245	YAUHQEMEHCAN	SAN BENITO XALTOCAN	JAQUELIN MARTÍNEZ VARGAS	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MA. ELENA BALDERAS GONZÁLEZ
246	YAUHQEMEHCAN	SAN FRANCISCO TLACUILOHCAN	GUADALUPE JUAREZ GRANDE	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ANA KARENINA SANCHEZ ROSAS
247	YAUHQEMEHCAN	SAN LORENZO TLACUALOYAN	MARIA ADRIANA VERONICA PALMA CHAMORRO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	VERONICA ARELLANO CORTES
248	ZACATELCO	2. SECCIÓN	JONATHAN MENA LANDERO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MIGUEL FLORES GUTIERREZ
249	ZACATELCO	3. SECCIÓN, BARRIO DE GUARDIA	JOSE JAVIER ISRAEL XOCHICALE MORENO	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	JOSE FLORENCIO ROMERO CARRETO
250	ZACATELCO	3. SECCIÓN, BARRIO DE XOCHICALCO	DAVID GARZON FLORES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	RODOLFO DIAZ DIAZ
251	ZACATELCO	1. SECCIÓN, TLACACOLA	TERESA GONZALEZ LIMA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	SILVIA PEREZ BAEZ
252	ZACATELCO	4. SECCIÓN, BARRIO MANANTIALES	MARIA DEL ROSARIO SERRANO LARA	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	ESTELA GODINEZ ESPINOZA
253	ZACATELCO	5. SECCIÓN, BARRIO XITOTOTLA	AMPARO DOMINGUEZ ALEJANDRES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MARIA JOSEFINA LUNA LOPEZ
254	ZACATELCO	BARRIO DE EXQUITLA	MARILU HERNANDEZ MORALES	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MARIA DEL ROCIO MORALES HERNANDEZ
255	ZILTLALTÉPEC DE TRINIDAD SÁNCHEZ SANTOS	SAN JUAN BAUTISTA MIER	JOSE LEONARDO BERNARDO CORTEZ GUTIERREZ	PRESIDENTE DE COMUNIDAD	MIGUEL ANGEL ROMERO SALAZAR



El Secretario General en funciones de Presidente continua y manifiesta: esta es la propuesta que hace esta Presidencia, le pido señor secretario lo someta a votación, adelante por favor.

El Comisionado Iván de Jesús Carmona Huerta, manifiesta: Primero se tiene que analizar, se tiene que discutir, no pasar directo a votación, como siempre hay que cumplirle los caprichos a la gente del Partido, pues entonces no tiene caso que estemos acá. Sométanlo primero a discusión porque yo sí quiero reservar la propuesta de regidurías en Apizaco, porque no hay inclusión de la militancia, de la gente que se la ha jugado por el Partido, discúlpenme, pero si van así, el PAN va a perder en Apizaco, todo se lo entregamos a aquel que cree que por el simple hecho de tener el nombre de un secretario técnico del ayuntamiento merece ser el regidor, ahora resulta que entonces todo este trayecto en el Partido no ha valido la pena, que desgracia y que tristeza, me dan lástima y me dan asco, lo quiero decir fuerte y claro porque no tenga nada que perder, el Señor Presidente con licencia del Comité Directivo Estatal me pidió bajar a la compañera Aide para que subiera otra persona en la posición cuatro de la lista plurinominal; no les da vergüenza este tipo de Partido, no les da vergüenza las canalladas que están haciendo y ni siquiera observar lo que dice la convocatoria y los Estatutos para casos como estos, no les da vergüenza, la mínima decencia, si quieren que los ilustres en el tema de los Estatutos, porque no veo donde esté el tema de la competitividad y de este rollo que se sacaron de decir que ahora ustedes ya tienen criterio de competitividad para definir el tema de las planillas municipales, ahora se lo sacan de la manga, hemos apoyado una y otra vez ocurrencias en esta Comisión Permanente con la promesa de muchos de nosotros, ingenuos, de que vamos a ser apoyados, pero ni siquiera nuestros amigos dan la cara por nosotros y es lo peor. Qué vergüenza y que tristeza, que vergüenza y asco de Partido me da, pero voy a leer el tema de los Estatutos, dice: la Comisión Permanente Nacional designará, a propuesta de las dos terceras partes de la Comisión Permanente Estatal. En caso de ser rechazada, la Comisión Permanente Estatal hará las propuestas necesarias para su aprobación, en los términos del reglamento correspondiente. Esto es lo que dice el Estatuto del Partido, no me importa que me estén gravando y que llegue el destinatario, yo no tengo nada que perder; porque lo puedo ver a los ojos, yo no aspiré a una regiduría nada más para sentarme por el nombre de mi papá, porque he dado resultados, porque yo no soy un funcionario público que en su momento pudieron señalar por malversación de recursos y allí están los resultados en la capital del estado, sino les queda claro yo los llevo con mucho gusto algún día; vergüenza les había de dar ahorita. El artículo 108 del reglamento de Selección de Candidatos dice: Las propuestas que realicen las Comisiones Permanentes de los Consejos Estatales en términos del artículo 92, párrafo 5, inciso b) de los Estatutos, se formularán en los plazos establecidos en el acuerdo señalado en el artículo anterior. Qué quiere decir esto, que tenemos que presentar las propuestas que realice la Comisión Permanente del Consejo Estatal, deberán formularse con tres candidatos en orden de prelación y les quiero citar el artículo treinta y cuatro de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos porque me parece que uno de los derechos de los ciudadanos es votar y ser votado, yo no sé para que plantean una convocatoria con registro individualizado cuando vienen a plantear a este órgano una lista negociada en las cúpulas del Partido, entonces, para que publican una convocatoria con registros individualizados si al final van a venir a proponer una propuesta única negociada por el gran big brother del Partido, entonces, mejor no emitan convocatoria y hagan lo que quieran, lo que se les de su regalada gana, eso hagan, porque entonces, aquí premiamos a los advenedizos, a los que se van a otros partidos ahora los premiamos con regidurías y con candidaturas, no les da vergüenza el Partido en el que están. Entonces, a qué le jugamos, este mismo artículo dice que deberán formularse tres candidatos en orden de prelación, en donde hay más de tres candidatos



registrados para presidentes municipales y para regidores se tiene que someter a consideración y quien encabece la lista va en orden de prelación si tiene las dos terceras partes y eso es lo que tiene que ir a la Comisión Permanente Nacional, pero como me queda claro que el tema nacional tiene que ver con la reelección de un Presidente oscuro y gris como es Marko Cortés, ahora, nos sometemos a esos intereses, yo les pido que antes de que enarboles esos criterios de competitividad que me gustaría que nos aclarara la mesa, que lean primero el Estatuto y el Reglamento para conocer las reglas del juego, porque los que nos inscribimos a un proceso para participar en un regiduría tenemos derecho a votar y ser votado, porque la Constitución del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala también lo establece en su artículo veintidós, entonces, no nos hagan perder el tiempo de venir a registrarnos, de venir a convencer a nuestro suplente para que venga a registrarse. La verdad, hasta la poesía ayuda en estos momentos difíciles, me gustaría poder citarles a Mario Benedetti, nada más para cerrar esto, en un poema que dice: Hombre preso que mira a su hijo, uno no siempre hace lo que quiere, pero tiene el derecho a no hacer lo que no quiere, llora nomas gotitas, los hombres no lloran, aquí lloramos todos, gritamos berreamos, moqueamos, chillamos, maldecimos, porque es mejor llorar que traicionar, llora, pero no olvidas, es lo que nos estamos haciendo. Con esto, solicitaría se reservara el tema de Apizaco y que podamos votar a todos los que se registraron como primer regidor en Apizaco porque creo que es un acto de justicia, no solamente en el caso de un servidor, sino por compañeros como Antonio Escalona, Demetrio Torres y muchos más que se registraron esperando que pudiéramos tener un proceso interno democrático, pero si no es así las consecuencias del PAN en Apizaco va a tener graves consecuencias electorales y solicitaría que el tema de Apizaco se reserve, también solicito que se reserve el tema de Santa Cruz Tlaxcala, muchas gracias.

El Comisionado Juan Ramón Netzahualcóyotl de la Fuente, manifiesta: Pido que se reserve el tema de Contla de Juan Cuamatzi y el municipio de Santa Cruz Tlaxcala, nada más para dejarles claro aquí a los compañeros que en el municipio de Contla, no es posible que ninguno de los integrantes de la planilla ninguno sea panista, el candidato es del PRI, la sindicatura del PRD y la primera regiduría se le da a Jacobo que anda de un partido a otro, la segunda regiduría se le da al PES, ningún representante del PAN está en esa planilla, exijo que Contla se reserve para desahogar en lo particular.

La Comisionada Elvira Salado Meza, manifiesta: creo en lo personal que todos deberíamos ver porque el PAN gane la elección y con lo que estamos haciendo es llevarlo a la derrota, solicito que se respeten los procedimientos y se elijan las propuestas conforme a los Estatutos del Partido.

La Comisionada Nantzi Cuahutencos Amieva, manifiesta: yo también me sumo, porque un Estatuto del Partido no puede estar por encima de la Constitución y como en la última sesión de esta Comisión no se respetó el derecho para que fueran votados los compañeros panistas; también pido que respeten donde hay más de un candidato, solicito que lo arreglemos en este momento para asegurar la competencia del Partido, en el tema de Tlaxcala pido que se dé el derecho de votar y ser votado, gracias.

El Comisionado Roberto Amauri García, manifiesta: con el permiso de ustedes, las anomalías que hemos realizado como Comisión Permanente hoy nos tiene como consecuencia de no tomar en cuenta el criterio que muchos de nosotros hemos emitido aquí, hemos abusado, esos liderazgos que no toman en cuenta a su militancia, yo solicito, por favor, que seamos tomados en cuenta,



quiero reservar la votación para el caso de Tlaxcala, es una vergüenza que su servidor quien ha sido delegado municipal de la colonia más grande de todo el estado sin partido político, y hoy que tengo partido político se me diga que no soy competitivo, competitivo a qué se refiere, a preparación, es malo hablar en primera persona, pero a las pruebas me remito, he traído para Tlaxcala una inversión que me dieron liderazgos de otros partidos políticos, y los liderazgos de Acción Nacional, lo digo con todo respeto, no se ofendan, me han bloqueado. Sé que soy competitivo y a las pruebas me remito, la ciudadanía de la colonia Xicohténcatl me respalda, no es posible que me digan que no soy competitivo, la persona a quien se le está dando la regiduría, él mismo puede reconocer en mí a un amigo y me merece respeto, pero no me hablen de competitividad, no me vengan con esos cuentos señores porque yo apoyé a José Gilberto Martínez Temoltzin porque dijo que iba a cambiar las cosas en Acción Nacional, me considero un soldado de la democracia, creo firmemente en su doctrina, tan adoctrinado estoy que voy a respetar la decisión de esta Comisión Permanente, de mis compañeros, pero ya basta, porque estamos en un Partido democrático, lo que hacen nuestros liderazgos es darle golpe señores, tanto peleamos con el PRI, con el PRD, con otros partidos y con MORENA cuando nosotros no podemos, buscamos un Partido democrático. Lo voy a decir aquí, tampoco tenga nada que perder, es más yo he perdido mucho al no hablar, pero sí quiero dejar claro que estoy aquí porque creí en Acción Nacional, creí en muchos liderazgos a quienes he apoyado, he apoyado a Adriana Dávila, a Carreón, a Pepe Temoltzin, a usted Señor Presidente Miguel Ángel Polvo, no me hablen de que no soy competitivo, tengo que hablarlo fuerte porque son los liderazgos panistas y sobre sus hombros está el soporte del Partido, no me vengan con cuentos, he aguantado y me han bajado muchas veces, hoy tengo la oportunidad de gritarlo y decirlo, señores qué estamos haciendo por Acción Nacional en Tlaxcala, Marko Cortés le abre las puertas a Claudia Pérez Rodríguez cuando es una traidora y yo sigo trabajando por ella, le dije te voy apoyar y le consta, que no vengan a ofrecerme a mí trabajitos, porque de trabajo me las sé de todas, todas, he trabajado desde niño, he luchado, vengo de gente muy humilde, muy humilde, he trabajado toda la vida desde los nueve años de edad, estoy orgulloso de ser lo que soy, tuve la oportunidad de irme a Francia a hacer un doctorado, Israel Ortiz Ortiz me dijo si quieres irte, vete, pero valoré el sacrificio de mi madre y estoy aquí en Tlaxcala y no me arrepiento de haberlo hecho, fui delegado de la Colonia Xicohténcatl y me respalda, vergüenza debería de darles el no poderle decir que aquí valoramos a la gente del Partido, a quienes nos quedamos a cuidar la casa, que no venga hoy una persona que traicionó al Partido en algún momento, que hoy nos quiera dar una patada en el trasero y decir quitate que hay voy, que vamos a decir cuando en el ayuntamiento no haya gente de Acción Nacional, ustedes creen que los regidores que vienen de otros partidos les van abrir las puertas, no, no es cierto, a mí me invitaron a participar como Secretario de Acción de Gobierno y me costó mucho trabajo permear, incluso con las autoridades emanadas de Acción Nacional desde luego pero con el corazón de otro color, aquí estoy, les he dado resultados a este Comité Directivo Estatal, lo voy a seguir haciendo, por favor, quiero que se reserve el tema Tlaxcala, muchas gracias.

La Comisionada Nantzi Cuahutencos Amieva, manifiesta: veo una fe de erratas de publicada el veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, en donde en Nanacamilpa se considera género mujer, qué pasó allí, fue un error más de la Comisión Organizadora, que se me explique, fue dedazo, hubo acuerdo, o que cosa hay detrás de eso, si quieren leo la fe de erratas.

El Comisionado René Lázaro Carmona Carmona, manifiesta: yo reservo el tema de Yauhquemehcan, donde en la encuesta estuvo Ricardo Gutiérrez y Bernardo Cabrera, fue Ricardo



quien ganó la encuesta y no se le está dando la candidatura a él, si queremos candidatos competitivos y que realmente queramos ganar creo que debemos ser transparentes, reservo el tema de Yauhquemehcan por favor.

La Comisionada Marlen López Flores, manifiesta: buenas noches, solamente sumarme a mis compañeros que me antecedieron en el uso de la voz y solicitar que en los municipios donde hay más de una opción sean sometidos a votación para dar legalidad y no haya lugar a impugnaciones por el tema de violencia política de género y el derecho a votar y ser votado.

El Comisionado Carlos Raúl Quiroz Duran, manifiesta: Señor Presidente, Señor Secretario, escuchando los comentarios de los compañeros donde se manifiesta una reserva en los municipios de Apizaco, Santa Cruz, Contla, Tlaxcala, Yauhquemehcan, estamos hablando de cinco municipios de sesenta, que se haga el ejercicio en torno a lo que dicen los compañeros, que se celebre votación, en torno a esa reserva, que nosotros como Comisión resolvamos si se va a o no a votación en lo individual específicamente en esos municipios.

El Comisionado Pablo Badillo Sánchez, manifiesta: buenas noches a todos, a la mesa, escuchó los comentarios de mis compañeros y más allá de que podría o no estar de acuerdo, creo que todas las exposiciones tienen que ser escuchadas, yo sí tengo la fortuna de ser un panista de cepa, panista desde los dieciocho años afiliado, nunca he traicionado al Partido a pesar de que yo intenté ser regidor desde hace mucho tiempo y se me habían cerrado las puertas, me he mantenido, a pesar de que muchos incluso presidentes que han pasado por Apizaco no me han tratado muy bien, me he mantenido, la política funciona a veces así. Hoy, tengo la fortuna de decir que, después de muchos años de caminar en el PAN desde el juvenil, que gané una elección interna, he estado en el PAN, me he mantenido, hoy, después de muchas batallas, picando piedra, me dan una oportunidad que agradezco a las personas que se han sumado y que están viendo en mí la oportunidad que tengo, espero ganar la elección, ser presidente municipal de Apizaco, uno de los municipios más importantes del Estado de Tlaxcala, sin embargo, escucho los posicionamientos de quienes tenemos la oportunidad de ser miembros de la Comisión Permanente y tampoco hay que desechar esos comentarios o hacer oídos sordos porque eso de los que estamos aquí, pero los que no tienen la oportunidad de estar aquí, seguramente escucharemos muchas más cosas, soy respetuoso con los comentarios, no fijo postura con uno u otro, creo que esta Presidencia debe tomar en cuenta el asunto de ser votado, creo que sí debe haber democracia, lo votamos. El asunto de hacer política justo es eso, hemos tenido la oportunidad con los compañeros de convencerlos o no de la propuesta que vamos a integrar, no dudo que se pueda resolver de esa manera, adelante, con todo y la idea de que Apizaco está en tela de juicio, no tengo problema que se pusiera a votación, que la mayoría de esta Permanente decida lo que se tenga que hacer en los municipios reservados, me sumo al comentario del Comisionado Carlos que se ponga a consideración de la Comisión si se vota en lo particular o no los municipios reservados, una vez que se gane esa mayoría que es justo, adelante. Es decir, están de acuerdo que se reserve Apizaco, sí, si hay mayoría continuamos la votación, sino, siguiente municipio de los reservados y yo recuerdo qué para hacer la votación de diputados, antes acordamos el sistema de votación, si fue así, en esta ocasión no la hubo, una incongruencia, pero más allá que nos apeguemos a los términos estatutarios para dar certidumbre a todos, creo que tenemos el derecho y la posición de hacerlo.



El Secretario General en Funciones de Presidente, manifiesta: Señor Secretario, si nos hace el favor de comentar el tema de Nanacamilpa, adelante.

El Secretario General Provisional, manifiesta: Con gusto, el tema de Nanacamilpa va vinculado a otro tema de otros municipios que, por la situación de los aspirantes tuvimos que solicitar, respetando los procedimientos, al Comité Nacional con las providencias correspondientes, les comento de manera general. En el caso de Sanctorum teníamos candidata mujer y pasó el tiempo y no pudimos lograr que surgiera una propuesta mujer, en el caso de Nanacamilpa teníamos candidato hombre, situación que en un momento nos quedamos sin candidato hombre, buscamos y no había forma de generar una propuesta, nos pasó igual en el caso de Huactzinco, teníamos candidato hombre, lamentablemente falleció Jaime Cuapio y nos quedamos sin candidato, en el caso de Amaxac de Guerrero teníamos propuesta mujer pero no logramos concretar la candidatura con mujer, considerando el tema de equidad de género acudimos a poder equilibrar, hicimos la invitación en el caso de Huactzinco, a la viuda de Jaime, la maestra Patricia de que tomara el reto de la candidatura, lo valoró y nos confirmó que sí participaría, cosa que agradecemos, no es fácil después de un dolor tan terrible como la pérdida de su esposo, entonces, cuidando la equidad de género en los municipios hicimos el cambio con Amaxac, algo similar pasó en Nanacamilpa, allí no tener candidatos varones y había la opción de una candidata optamos por hacer el cambio con Sanctorum que le tocaba mujer, por ello que se tomó la decisión de regularizar esa situación, siempre cuidando el porcentaje cincuenta, cincuenta, para esto no es solo una decisión individual, tuvimos que hacer el correcto procedimiento en el Comité Nacional.

El Comisionado Alejandro Ortiz López, manifiesta: gracias, es un tema más complejo, sí es cierto, salió en un momento determinado unas providencias donde se contemplaba Nanacamilpa reservado para mujer, pero sí se dan cuenta, en esas providencias se enlistaban treinta y uno municipios, por lo cual, se observó al CEN del error al incluir a Nanacamilpa, el siguiente documento que se generó fue una fe de erratas donde a este municipio no se le quitó el género femenino, se hizo corrección de que el municipio no estaba en las medidas afirmativas de equidad de género. El siguiente paso fue que en las diferentes etapas que se llevaron a cabo durante el proceso de selección de candidatos, se realizaron algunos cambios a través de providencias aprobadas por el Presidente Nacional Marko Cortés, a Nanacamilpa no se le quitó el género femenino, para nadase hizo la corrección de que Nanacamilpa no estaba en las acciones afirmativas de género, el segundo paso fue que a través de las diferentes etapas que se llevaron a cabo durante el proceso, se realizaron algunos cambios a través de providencias por el Presidente Nacional en donde directamente el tema de Nanacamilpa se solicitó el cambio de género por la ausencia de candidatos varones, se mantuvieron los temas legales y se publicitaron tanto en los estrados electrónicos del CEN como del Comité Estatal, lo que dice nuestra compañera tiene toda la razón, solamente que faltó la segunda parte de la historia, el CEN consolida el tema de unas providencias donde se retoma el género varón en Nanacamilpa, en ambos estrados, por lo cual es válido. Como integrante de esta Comisión, sí pediría que demos para adelante a la sesión, respetando los comentarios de los compañeros, pero como en toda democracia, el voto de la mayoría debe prevalecer en todo órgano de gobierno, es todo, gracias.

El Secretario General en Funciones de Presidente, manifiesta: Muchas gracias, a efectos de darle salida a este tema, recordarles que al final del día son propuestas que mandaremos al Comité Nacional y será a nivel nacional que emitan la última palabra, yo le pediría a...

El Comisionado Iván de Jesús Carmona Huerta, manifiesta: El reglamento es muy claro, tenemos que enviar una terna a la Comisión Permanente Nacional y donde hubo más de un registro se tiene que someter a votación en orden de prelación y así el segundo y tercero, así es como se tiene que presentar a la Comisión Permanente Nacional, el detalle es que están provocando que se impugne el tema, si hacen este tipo de porquería voy a impugnar el tema de Apizaco interna y externamente, así lo dejo en la mesa.

El Secretario General en Funciones de Presidente, manifiesta: Le pido Señor Secretario, pasemos a la votación.

El Comisionado Iván de Jesús Carmona Huerta, manifiesta: son unos ignorantes.

El Comisionado Roberto Amauri García, manifiesta: no vamos a permitirlo, no vamos a permitirlo Señor, ustedes porque ya lograron sus posiciones, son unos traidores. No lo vamos a permitir Señor Presidente.

El Comisionado Iván de Jesús Carmona Huerta, manifiesta: aprendan a leer los Reglamentos y Estatutos, asuman su papel.

La Comisionada Aleidis Quintana Torres, manifiesta: que se vote donde hay más de dos aspirantes.

El Secretario General Provisional, manifiesta: Pasamos a la votación, quienes estén a favor de la propuesta que presenta la Presidencia, sírvanse manifestarlo levantando su mano. El pleno emite su voto y **FAVORECE CON VEINTE VOTOS A FAVOR, NUEVE VOTOS EN CONTRA, TRES ABSTENCIONES.**

El Comisionado Iván de Jesús Carmona Huerta, manifiesta: no se cumple con las dos terceras partes de la votación.

El Secretario General en Funciones de Presidente, manifiesta: es cierto, vamos a mandar la propuesta a la Comisión Permanente del Consejo Nacional, que es el órgano que habrá de deliberar, en definitiva. La propuesta se hará con veinte votos a favor, **EN CONSECUENCIA SE ORDENA** al Secretario General provisional que informe a la Comisión Nacional Permanente que en esta sesión las y los comisionados integrantes de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional, hemos aprobado como propuestas a presentar a la Comisión Nacional Permanente para su designación a las siguientes ciudadanas y ciudadanos como las propuestas de candidatos y candidatas a los cargos de Integrantes de Ayuntamientos y Presidentes y Presidentas de Comunidad del Partido Acción Nacional en Tlaxcala, en el proceso electoral estatal 2020-2021.

N/S	MUNICIPIO	PROPIETARIO	CARGO	SUPLENTE
1	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	GUDELIA JUAREZ CUAHUTENCOS	PRESIDENTE	MARLENE HERNANDEZ CORONA



2	AMAXAC DE GUERRERO	ALFREDO COYOTZI ZAMORA	PRESIDENTE	DELFINO LUCIO CORTEZ FLORES
3	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL	ANGELO GUTIERREZ HERNANDEZ	PRESIDENTE	ELI RUGERIO MENDOZA
4	APIZACO	PABLO BADILLO SANCHEZ	PRESIDENTE	ABRAHAM CARMONA GONZALEZ
5	ATLANGATEPEC	HUGO CALDERON GONZÁLEZ	PRESIDENTE	JOSÉ JIMÉNEZ RODRIGUEZ
6	ATLTZAYANCA	LUIS ALBERTO HUERTA HERNANDEZ	PRESIDENTE	RAUL LUNA LOPEZ
7	BENITO JUAREZ	GLORIA BARAJAS HERNANDEZ	PRESIDENTE	CRISTINA GUARNEROS LOPEZ
8	CALPULALPAN	VICENTE HERNÁNDEZ ROLDAN	PRESIDENTE	ALFREDO RAMIREZ TORRES
9	CHIAUTEMPAN	OSCAR MANUEL SOLIS CHAVEZ	PRESIDENTE	EFREN ORTEGA CORTEZ
10	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	JOSE GUADALUPE CONDE BAUTISTA	PRESIDENTE	CARLOS ALBERTO GALICIA CUETECONTZI
11	CUAPIAXTLA	CONCEPCIÓN PIÑA LUNA	PRESIDENTE	VIOLETA ORTEGA MENDOZA
12	CUAXOMULCO	MIGUEL ANGEL NERIA CARREÑO	PRESIDENTE	ROBERTO ESPINOZA TOLTECATL
13	EL CARMEN TEQUEXQUITLA	VICTOR CAMACHO MERINO	PRESIDENTE	ARMANDO ROMERO GARCIA
14	EMILIANO ZAPATA	CAROLINA CABALLERO ORTEGA	PRESIDENTE	OSBILIA CABALLERO MACÁS
15	ESPAÑITA	MIGUEL GARCÍA JUAREZ	PRESIDENTE	MAURO SOLIS JUÁREZ



16	HUAMANTLA	HUMBERTO AGUSTIN MACIAS ROMERO	PRESIDENTE	EDGAR EDUARDO HUERTA SALDAÑA
17	HUEYOTLIPAN	OSCAR GUILLERMO GARCIA CRUZ	PRESIDENTE	REYNALDO DANIEL GONZALEZ RIVERA
18	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	LUIGI EDILBERTO TEPEPA ROSAS	PRESIDENTE	AMBROCIO ORTEGA SÁNCHEZ
19	IXTENCO	GUADALUPE CARPINTEYRO ANGEL	PRESIDENTE	HORTENSIA DE LA CRUZ ESPARRAGOZA
20	LA MAGDALENA TLALTELULCO	OSCAR SOLIS MATLALCUATZIN	PRESIDENTE	JORGE ESCOBAR PLUMA
21	LAZARO CARDENAS	AMADO RODRIGUES CERVANTES	PRESIDENTE	JORGE CARMONA MORALES
22	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS	HERIBERTO MENA MANZANO	PRESIDENTE	BERNABE PEDRAZA MUÑOZ
23	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	ANA MARIA BARRIOS VAZQUEZ	PRESIDENTE	PETRA PEREZ GARCIA
24	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	MARIA PAULINA CORONEL ROLDAN	PRESIDENTE	ANGELINA TLAXCO LOPEZ
25	NATIVITAS	ROSA ELENA FLORES VAZQUEZ	PRESIDENTE	ALMA NEY HERNANDEZ MINOR
26	PANOTLA	DENISSE CARRO ROSALES	PRESIDENTE	KARINA LUIS GARCIA
27	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	LAURA ELIOSA LARA	PRESIDENTE	LETICIA TORRES ROMERO
28	SAN DAMIAN TEXOLOC	MARIA GUADALUPE MATA CARMONA	PRESIDENTE	BEATRIZ VAZQUEZ DIAZ
29	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	TERESA LILIANA OCOTECATL SALDAÑA	PRESIDENTE	SANDRA SALDAÑA RODRIGUEZ



30	SAN JERONIMO ZACUALPAN	MARIA DE LOS ANGELES PORTILLO APANECATL	PRESIDENTE	SOFIA COSETL SERRANO
31	SAN JOSE TEACALCO	ADIN CARCAÑO CERVANTES	PRESIDENTE	BELTRAN SANLUIS SANLUIS
32	SAN JUAN HUACTINCO	PATRICIA JUÁREZ DURAN	PRESIDENTE	KARENN ROCIO AGUILA CUAPIO
33	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	MARIA FELIX TEXIS FLORES	PRESIDENTE	MARIA YASMIN CUATETA FLORES
34	SAN LUCAS TECOPILCO	MONICA IVETE ORIOLA BOTELLO	PRESIDENTE	CINTHIA BAEZ MARTINEZ
35	SAN PABLO DEL MONTE	CAYETANO SIMON TEPAL GONZALEZ	PRESIDENTE	VICTOR HUMBERTO GASPARINO XINAXTLE
36	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	FRANCISCO GARCIA LEYVA	PRESIDENTE	NARCIZO GARCIA ZAVALA
37	SANTA ANA NOPALUCAN	RAFAEL ZAMBRANO MARAVILLA	PRESIDENTE	PABLO NOPALT PIMENTEL
38	SANTA APOLONIA TEACALCO	LILIANA LOPEZ SAMPEDRO	PRESIDENTE	ALEJANDRA SAMPEDRO MEJIA
39	SANTA CATARINA AYOMETLA	ERICKA ZEMPOALTECA BONILLA	PRESIDENTE	ROCIO BONILLA ZEMPOALTECA
40	SANTA CRUZ QUILEHTLA	MARIA DELIA PEREZ IBAÑES	PRESIDENTE	LUCERO JOCABED PEREZ SANCHEZ
41	SANTA CRUZ TLAXCALA	LETICIA HERNANDEZ PEREZ	PRESIDENTE	MIRIAM URIBE HERNÁNDEZ
42	SANTA ISABEL XILOXOTLA	FELIZ CALIHUA TEOYOTL	PRESIDENTE	GUILLERMO ZACAPA ZECUA



43	TENANCINGO	NOÉ HERNÁNDEZ SUÁREZ	PRESIDENTE	PASCUAL GONZÁLEZ FLORES
44	TEOLOCHOLCO	ARACELI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	PRESIDENTE	AMANDA PICAZO CUAHQUETZI
45	TEPETITLA DE LARDIZABAL	JUAN FERNANDEZ NIEVES	PRESIDENTE	MOISES MENDEZ MENDEZ
46	TEPEYANCO	ABEL DOMINGUEZ LIMA	PRESIDENTE	ALEJANDRO SANCHEZ JIMENEZ
47	TERRENATE	ANAYELY PORTILLO GONZALEZ	PRESIDENTE	EULALIA HERNANDEZ ROMERO
48	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	SHEILA MA. MORALES MONTIEL	PRESIDENTE	JANETT HERNANDEZ ALVAREZ
49	TETLATLAHUCA	NOHEMI PALOMINO GALINDO	PRESIDENTE	CONCEPCION CORONA FLORES
50	TLAXCALA	CLAUDIA PÉREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	EVELYN MARIA CAZARIN MARTINEZ
51	TLAXCO	JORGE ALEJANDRO RIVERA URIBE	PRESIDENTE	JAIME GARCÍA ARAGÓN
52	TOCATLAN	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ AVENDAÑO	PRESIDENTE	MARIA LUISA SANCHEZ SANCHEZ
53	TOTOLAC	JANEHT ROMERO PÉREZ	PRESIDENTE	ISABEL BLANCAS SALADO
54	TZOMPANTEPEC	MARGARITA MARÍA ESTELA ROJAS DÍAZ	PRESIDENTE	SONIA MARLENY VENTURA RAMIREZ
55	XALOZTOC	ELIAS NAVA SÁNCHEZ	PRESIDENTE	ALBERTO LANGLE HERNANDEZ



56	XALTOCAN	SONIA GARCIA FLORES	PRESIDENTE	MARIA DE LA LUZ PEÑA AGUILAR
57	XICOHTZINCO	ORLANDO BARRANCO XILOTL	PRESIDENTE	SIMEON MENDOZA SÁNCHEZ
58	YAUHQUEMEHCAN	BERNARDO CABRERA PÉREZ	PRESIDENTE	RICARDO MONTAÑO GONZÁLEZ
59	ZACATELCO	GASPAR AJUECH HERNANDEZ	PRESIDENTE	GENARO SERRANO SANCHEZ
60	ZITLALTEPEC DE TRINIDAD SANCHEZ SANTOS	JOSELYN MENDOZA BARRERA	PRESIDENTE	LUISA JIMENEZ CONTRERAS

No.	MUNICIPIO	PROPIETARIO	CARGO	SUPLENTE
1	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDALGO	RAUL CUATEPITZI PEREZ	SINDICO	ROSA SANCHEZ SARMIENTO
2	AMAXAC DE GUERRERO	MARTHA PATRICIA ESPINOZA MARTINEZ	SINDICO	VERONICA SARMIENTO POLVO
3	APETATITLAN DE ANTONIO CARVAJAL	MA. GLORIA RAMÍREZ RAMOS	SINDICO	CELINA GONZÁLEZ FLORES
4	APIZACO	MARIA LUISA MARINA AGUILAR LÓPEZ	SINDICO	ARACELI ISLAS BÁEZ
5	ATLANGATEPEC	MA. DEL ROCÍO GUEVARA HERNÁNDEZ	SINDICO	ELIZABETH RODRIGUEZ NOLASCO
6	ATLTZAYANCA	PATRICIA CERON LARA	SINDICO	VERONICA CERON HERNÁNDEZ
7	BENITO JUAREZ	URIEL SILVA CORTEZ	SINDICO	ANDRE ALEJANDRO LUNA BARAJAS



8	CALPULALPAN	ANABEL LÓPEZ MACIAS	SINDICO	CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
9	CHIAUTEMPAN	TANIA CUAMATZI CORTES	SINDICO	ALEJANDRA CUECUECHA LIMA
10	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	KARINA DE LA FUENTE FLORES	SINDICO	ABIGAIL HERNÁNDEZ MALDONADO
11	CUAPIAXTLA	FRANCISCO JAVIER ORTIZ MATAMOROS	SINDICO	FERMIN GALVEZ HERNANDEZ
12	CUAXOMULCO	TANIA CERVANTES DÍAZ	SINDICO	JESSICA BADILLO CERVANTES
13	EL CARMEN TEQUEXQUITLA	GEORGINA ESPINOZA TORRES	SINDICO	GUADALUPE ESPINOZA TORRES
14	EMILIANO ZAPATA	JOAQUIN MARQUEZ RAMIREZ	SINDICO	GABRIEL CABALLERO MACIAS
15	ESPAÑITA	GUDELIA MICAELA SÁNCHEZ VÁZQUEZ	SINDICO	LORETO LUGO EPITACIO
16	HUAMANTLA	MAGDALENA ZAMORA ALARCON	SINDICO	MARIA DE LOURDES MONTIEL MARTINEZ
17	HUEYOTLIPAN	ANABEL RODRIGUEZ CARRILLO	SINDICO	ROSALBA CARRILLO CRUZ
18	IXTACUIXTLA DE MARIANO MATAMOROS	ANA MARTIN RODRIGUEZ VALDIVIA	SINDICO	OLGA ESTHER GOMEZ RUBIO
19	IXTENCO	VALENTE RAMOS VERDAD	SINDICO	JOSE VICENTE GABRIEL MARTINEZ DURAN
20	LA MAGDALENA TLALTELULCO	VERONICA CUAPANTECATL GONZÁLEZ	SINDICO	IRMA MENDIETA MELENDEZ



21	LAZARO CARDENAS	GLORIA LEAL GALVEZ	SINDICO	ADELA PORTILLO LOPEZ
22	MAZATECOCHCO DE JOSE MARIA MORELOS	FLOR XICOHTENCATL MENA	SINDICO	CLAUDIA MENA XICOHTENCATL
23	MUÑOZ DE DOMINGO ARENAS	TEODULO ELIZALDE LUNA	SINDICO	JULIO CÉSAR SALAZAR VILLEDA
24	NANACAMILPA DE MARIANO ARISTA	JORGE OCTAVIO LÓPEZ ROMERO	SINDICO	JOVANI JADIEL ROSALES VAZQUEZ
25	NATIVITAS	ALBERTO PÉREZ GUTIÉRREZ	SINDICO	MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA
26	PANOTLA	OMAR AGUILAR MENDIETA	SINDICO	SAÚL MUNIVE MEJÍA
27	PAPALOTLA DE XICOHTENCATL	ALEJANDRO MUÑOZ BERRUECOS	SINDICO	BRAULIO AMARO CORTÉS
28	SAN DAMIAN TEXOLOC	URIEL RODRIGUEZ TECPA	SINDICO	ALEJANDRO HERNANDEZ CERVANTES
29	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	ABRAHAM DEL RAZO FLORES	SINDICO	MARIO ANTONIO OCOTECATL SALDAÑA
30	SAN JERONIMO ZACUALPAN	DOMINGO SERRANO COSETL	SINDICO	JESUS ANDRES ELIZARRARAS MORALES
31	SAN JOSE TEACALCO	VICTORIA DÍAZ ROMERO	SINDICO	BERTHA GÓMEZ ARANDA
32	SAN JUAN HUACTINCO	ARTURO AGUILA HERNANDEZ	SINDICO	NORBERTO AGUILA SANCHEZ
33	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	ENRIQUE GALVEZ CIRIO	SINDICO	JOSE REYNALDO MEDINA VASQUEZ
34	SAN LUCAS TECOPIILCO	NEREO HERNANDEZ VAZQUEZ	SINDICO	CIRO LOPEZ ROMERO



35	SAN PABLO DEL MONTE	JANETH PEREZ SANCHEZ	SINDICO	MALENI ADRIANA TEPEYAHUITL AMARO
36	SANCTORUM DE LAZARO CARDENAS	MARIA GUADALUPE BECERRA MENESES	SINDICO	ALEJANDRA MARTINEZ VALERA
37	SANTA ANA NOPALUCAN	ELVIA TORRES BARBA	SINDICO	LORENA NAZARIO DELGADO
38	SANTA APOLONIA TEACALCO	JACIEL REYES COZAYATL	SINDICO	EDUARDO DIAZ HERNANDEZ
39	SANTA CATARINA AYOMETLA	FRANCISCO PEREZ JIMENEZ	SINDICO	JUAN CUAUHTENCOS CORTEZ
40	SANTA CRUZ QUILEHTLA	ISAIAS ESAU PEREZ ROJAS	SINDICO	BENITO MORALES ORTIZ
41	SANTA CRUZ TLAXCALA	VICTOR MANUEL TEMOLTZIN HERNANDEZ	SINDICO	BRANDON ROMERO LANDEROS
42	SANTA ISABEL XILOXOTLA	ANA LILIA PAIZANO ORTIZ	SINDICO	MA. GUADALUPE PEREZ SANCHEZ
43	TENANCINGO	ROSALBA VALENCIA GUZMAN	SINDICO	ROSA GUZMAN OLVERA
44	TEOLOCHOLCO	VICTOR ALONSO SÁNCHEZ JUÁREZ	SINDICO	ANGEL YARYEL TEXIS AGUILAR
45	TEPETITLA DE LARDIZABAL	MADIAN PEREZ GUTIEREZ	SINDICO	LETICIA ALVARO PULIDO
46	TEPEYANCO	GRISEL PÉREZ PÉREZ	SINDICO	JANNET TELOXA PAPANLOTZI
47	TERRENATE	AZAREL IZALDE FERNANDEZ	SINDICO	JESUS PORTILLO HUERTA